



**Registro Municipal de Trámites y Servicios
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Cédula de Información**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
DEPENDENCIA ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en un procedimiento que se tramita ante un Juez del Orden familiar, con el fin de demostrar la dependencia económica a efecto de acreditar que los hijos, padres, esposos o concubinos dependen económicamente de otra persona.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4.1, 4.117, 4.118, 4.119, 4.120, 4.121, 4.122, 4.123, 4.124 y 4.125 del Código Civil del Estado de México; 3.2 y 5.31 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; 29 fracción VI y 35 del Bando Municipal Vigente; 34 y 35 Fracción XIV del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza y demás relativos y aplicables a la materia.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Sentencia con la cual se acredita la dependencia económica	VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO DIRECCIÓN WEB No Aplica		
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando requieren solicitar a alguna Institución de Seguridad Social pensión por viudez		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Acta de Nacimiento de los Padres (en su caso)		ORIGINAL Si	COPIA(S) Si	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos 5.31 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. • Artículo 35 Fracción XIV del Reglamento Orgánico Municipal, el cual establece como requisito residir en el Municipio y cumplir con el Estudio Socioeconómico
2. Acta de Nacimiento de los Hijos (si los hay)		Si	Si	
3. Acta de Defunción (en su caso)		Si	Si	
4. Testigos		Si	No Aplica	
5. Residir en el Municipio (Comprobante de Domicilio)		Si	No Aplica	
6. Estudio Socio-económico		Si	No Aplica	
PERSONAS MORALES				
No Aplica		ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica
OTROS				
No Aplica		ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	3 Meses		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 Meses
VIGENCIA:	No Aplica			
COSTO:	Sin Costo			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL	Acreditar que la persona que promovió el juicio depende económicamente de otra persona ya sea padre o madre, hijo(a), esposo(a).			



TRAMITE
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección Jurídica y Consultiva				Coordinación de Bufete Jurídico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Agustín Torres Delgado			
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza, Estado de México	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 18:00 Horas de Lunes a Viernes	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	36-22-27-00	2897	No Aplica	armando.lopez@atizapan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza, Estado de México				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	Ninguno				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura el Juicio en comento?				
RESPUESTA:	Tres meses aproximadamente				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Qué documentos se requieren para iniciar el Juicio en comento?				
RESPUESTA:	Acta de Nacimiento de los Hijos (si es que los hay); Acta de Matrimonio (en su caso); Acta de Defunción (en su caso); Testigos; Identificaciones; Llenar el Formato de Estudio Socioeconómico.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		12 / marzo / 2018
LIC. ARMANDOLÓPEZ GONZÁLEZ. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA NOMBRE COMPLETO	MTR. AGUSTÍN TORRES DELGADO. DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO NOMBRE COMPLETO	X